

Quito, Abril 7 de 1982

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Rectificadora Botar S.A., doy cumplimiento a la obligación consignada en el Art. 21 de la Ley de Compañías, haciendo conocer lo siguiente:

Que con fecha 19 de Febrero se ha inscrito en los correspondientes libros de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Cedente señora Eva Friedman de Botar, nacionalidad Ecuatoriana.
Cesionaria la señorita Patricia Valdivieso, nacionalidad Ecuatoriana.
Objeto de la Cesión 780 acciones de un mil sucres cada una, por un valor total de Setecientos ochenta mil oo/100.- sucres.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

RECTIFICADORA BOTAR S.A.

Jorge Mantilla
Ing. Jorge Mantilla
GERENTE-SECRETARIO

SMH/.



KORODY-COLYER



STRATOFLEX

